

# COMUNICADO

Se comunica a todos los colaboradores de la Municipalidad de San Pedro Sula: que se concede el **ASUETO DE LA SEMANA SANTA**, a cuenta de vacaciones los días lunes 03, martes 04 y miércoles 05 del periodo 2023-2024, todo en aras de promover las tradiciones, unidad familiar, el turismo interno y la participación en las actividades religiosas de Semana Santa. Las labores comenzaran nuevamente el día lunes 10 de abril del 2023.

**Se exceptúan de esta disposición las siguientes dependencias municipales:** Departamento de Seguridad / Policía Municipal / Vialidad y Señalización, Departamento de Resolución Alternativa de Conflictos (Justicia Municipal), Dirección de Prevención, Abastos y Mercados, Cementerios, Gerencia de Salud, Hogar de Ancianos Perpetuo Socorro, Áreas Protegidas, Patrimonio Forestal Urbano, Sección de Combustible de la Gerencia Administrativa y aquellas áreas que se consideren indispensables por razón de sus servicios, además de las dependencias determinadas por la Gerencia Financiera debido a las metas planteadas.

**Junto a toda la Corporación Municipal les deseamos una Feliz Semana Santa.**

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a los veintiocho días del mes de marzo del 2023.



**Roberto Contreras Mendoza**  
**Alcalde Municipal**

CC. Gerencia de Desarrollo Humano. -  
CC. Archivo. -



**Gerencia de  
Desarrollo Humano**  
Municipalidad de San Pedro Sula

